El 100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Jueves 17 de abril de 2014 • Año 18 • Tercera Época • Nº 7.499 • 68 páginas • Precio en todo el país Bs 3,00

NEGOCIOS

Desaparecen en naufragio

Hay 300 desaparecidos y 6 muertos. Eran estudiantes de colegio. P-18

Evo: Chile reconoció el derecho marítimo

Manifestó que existen varios documentos que prueban ese reconocimiento

Asegura que un documento fue enviado por la hija de un excanciller boliviano que falleció, y de quienes no mencionó sus nombres, que señalan que "Chile ofreció salida al mar con soberanía", pero que no fue adjuntado a la mememoria jurídica, porque ya llegó tarde. Además señaló los distintos documentos aprobados por la OEA. P-11

COMUNIDAD

Universitarios declaran paro de 48 horas

Salen en defensa del decano Vicente Cuéllar, señalando que está siendo procesado de manera injusta. El paro se realizará la próxima semana, aunque existen otros dirigentes que no están de acuerdo con esa medida. P-4

SEGURIDAD

Baleado asegura que solo quería limones

Fernando Justiniano Vásquez (27) es el sujeto que fue baleado en el muslo izquierdo dentro de un inmueble, pero niega ser delincuente y dijo que se trepó en la barda para robar limones, porque sentía mucha sed. Igual irá a Palmasola. P-12

Todo listo para la Semana Santa

Con la Feria del Pescado, cuyo consumo aumenta en estas fechas, la población católica se prepara para los actos de la Semana Santa. Hoy será el acto de lavatorio de los pies y la celebración de la última cena. Por el costo de los pescados, hay quienes optan por enlatados . P-5-6

EDITORIAL

Marca cruceña

El Gobierno Municipal acaba de presentar el distintivo de la ciudad cruceña, denominada Marca Santa Cruz, representaba en un sol estilizado con varios colores que para nosotros representan los anillos.

Aquello de la Marca Santa Cruz, representa un cúmulo de ideas con el objetivo de preservar la identidad cruceña y que la misma sea conocida en el mundo entero.

Es cierto que Santa Cruz no es aquella legada por los abuelos; es decir, no es la población polvorienta de los años 50 del siglo pasado que no pasaba el segundo anillo de circunvalación; tampoco es la apacible población donde se podía dormir con las puertas abiertas; menos aún la población donde todos se conocían y que en las calles se jugaba aquellos juegos populares.

No, nada de eso. Santa Cruz es una moderna ciudad con una renovada arquitectura, aunque preservando la tradicional en el Casco Viejo, aquellas viviendas que están siendo recuperadas por la Alcaldía para devolverle su donaire y esplendor; es una ciudad que tiene todos los servicios con buena calidad y los sistemas tecnológicos de última generación que permite tener mejor comodidad de vida.

Con seguridad que se está planteando revolucionar la actitud del cruceño, volviendo a aquellos principios que fueron perdiéndose en el tiempo, debido a su rápido crecimiento.

Sería imposible retroceder en el tiempo y ubicarnos en el tiempo señalado anteriormente. Sin embargo, la Marca Santa Cruz, desde nuestro punto de vista, pretende rescatar la esencia del cruceño, de aquel que era querendón y defensor de su tierra y que lo proclamaba estando en ella o fuera de ella; entendemos que se quiere rescatar la franqueza del ser cruceño, que se reflejaba en su forma de expresión y el trato con los demás; entendemos que se quiere rescatar la nobleza cruceña, que encerraba los valores del servicio y prestancia con los demás.

Si se quiere volver a esa esencia, con seguridad que se está planteando revolucionar la actual actitud del cruceño, volviendo a aquellos principios que se tenía y que fueron perdiéndose en el transcurrir del tiempo, debido a su rápido crecimiento.

Si se cambia la actitud del cruceño, para rescatar su esencia, se tendrán ciudadanos comprometidos de nuevo con su medio ambiente, con la limpieza, con el orden, con el respeto a sus semejantes y con la firme convicción de poner el hombro a todas las acciones que se pretende realizar en el futuro para mejorar de manera colectiva.

Señalan que se quiere tener una ciudad que enamore a todos. Ello es compromiso, es lealtad, es compañerismo, es fraternidad, pero también implica sacrificios y a ello deben disponerse los habitantes de este lar patrio.

No debemos hacer diferencia entre los nacidos y llegados a la ciudad, porque al final cruceños son todos y más bien, entre los dos millones de habitantes se deben buscar nuevos derroteros para seguir siendo la primera ciudad de Bolivia.

Más allá de pedir a las autoridades trabajar por el bien cruceño, la Marca Santa Cruz más bien le exige a la sociedad civil la recuperación de todos esos principios, elementales para mejorar la convivencia entre nosotros y luego ofrecerla al mundo entero como un producto del buen vivir.

Las autoridades para posicionar la Marca Santa Cruz deberían tener una estrategia de educación, para enseñar a la nueva gente sobre lo que se quiere lograr y vender al mundo entero..

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Sergio Montes, S.J.

No sólo es cuestión de memoria

Desde la muerte de Jesús y su resurrección, podemos vivir con la certeza de que la muerte no es el final del camino, no hay fuerza ninguna en el universo que vaya a destruir la promesa de Dios de hacernos partícipes de su vida plena por la resurrección.

No cabe en el corazón del creyente la desilusión, el pesimismo, la amargura o la desesperanza, pues en la muerte de Jesús están asumidas nuestras pequeñas o grandes muertes. Cuando perdemos a quien amamos, cuando nuestros proyectos fracasan, cuando no encontramos solución a nuestras dificultades económicas o cuando nuestra dignidad es ultrajada.

En esas realidades está escondida la semilla de la nueva vida, el germen del reinado de Dios, la luz inextinguible. ¿Cada vez que participamos de las celebraciones de Semana Santa actualizamos esta convicción de fe? ¿O creemos que sólo le salieron las cosas bien a Jesús porque era el Hijo de Dios? ¿Qué sentido entonces tiene el habernos bautizado y aceptado que de la peor muerte Dios es capaz de generar la mejor vida?

Todos los días hay algo que muere en nosotros, algo a lo que hay que morir: a nuestras actitudes egoístas que sólo buscan el provecho personal, a nuestro abuso del poder para humillar a los débiles, a nuestra envidia, rencor y vanidad... larga sería la cadena; y sin embargo allí mismo donde se siembra la muerte nace vigorosa la posibilidad de una nueva vida (si el grano de trigo no cae en tierra y muere no puede dar fruto –lo enseña Jesús en el evangelio-).

Para el cristiano la resurrección de Jesús es la acción que planifica toda su vida. De nada sirve vivir todos los años recordando en las misas algo del pasado.

Eso que celebramos se realiza cotidianamente, en el templo y fuera de él. La Semana Santa puede pasar este año como un evento de folklore religioso más o puede convertirse en una memoria viva, siempre presente, actual y actuante en nuestros pensamientos, sentimientos y acciones.

Celebrar la vida, pasión, muerte y resurrección de Jesús significa en pocas palabras que nuestra vida puede ser diferente, llena de vida verdadera; no sólo eso, significa que tu vida y la mía ya son distintas... si en verdad creemos en el Amor de Jesucristo.

La muerte de Jesús de Nazaret nos abre a la comprensión de que por sobre todo dolor, negación, traición, asesinato, vejación la vida es un germen de resistencia que no puede ser sofocada jamás. El morir de Jesús en la cruz es una muestra de la crueldad humana que debe ser asumida y transformada por la compasión divina. (Fin)

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
carlos@leo.bo

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Mernbia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Aharoa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727
716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Aharoa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria
1983174013
Padrón Municipal N° 214923

Santa Cruz de la Sierra, ciudad que enamora

Por: Angélica Sosa de Perovic
-Columnista

En un ambiente lleno de alegría y en medio de gran expectativa, nuestro querido alcalde, Ing. Percy Fernández Áñez, acompañado de los profesionales que trabajamos por una gestión por la vida por la ciudad, presentamos en la plaza 24 de Septiembre, en pleno centro histórico de nuestro municipio, la Marca Santa Cruz de la Sierra.

Nuestro líder, orgullosísimo de este trabajo realizado en su totalidad por cruceños y para los cruceños, invitó a todos los vecinos y vecinas, además de instituciones, a sumarse y reconocerse en este sello de identidad.

Sepan señores que la ciudad de Santa Cruz de la Sierra tiene personalidad. Tiene una historia que contar, tiene atributos y valores. Nuestra ciudad somos todos. Esta tierra necesita identificarse por sus rasgos y características propias y al mismo tiempo diferenciarse de las otras ciudades del mundo.

Este año, en el mes de junio, seremos la sede de un evento internacional muy importante como la cumbre del G-77 más China, oportunidad en la que le mostraremos al mundo la belleza y el encanto de esta tierra que nos acoge a todos. Estamos trabajando coordinadamente junto al Gobierno nacional y las otras instancias, en realizar importantes obras de gran impacto que beneficiarán a los habitantes de Santa Cruz de la Sierra al igual que a todo aquel visitante que llega hasta este municipio atraído por la magia que lo envuelve.

Quiero contarles que tenemos dos motivaciones al crear una marca ciudad: identidad y diferenciación. La identidad define la ciudad resaltando sus atributos y logrando asociaciones positivas para lograr un posicionamiento interno e internacional. La diferencia crea un destino y lo vuelve atractivo. Lo vuelve único.

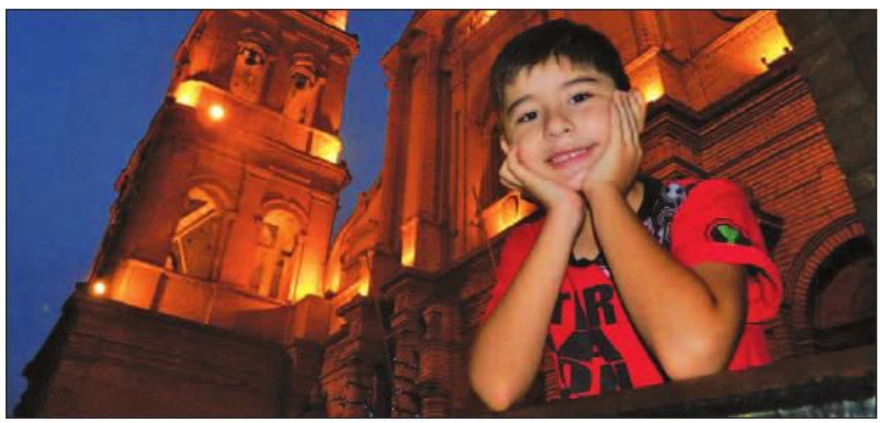

La Marca Santa Cruz de la Sierra generará diálogo con los habitantes de la ciudad y mantendrá un romance con propios y extraños, logrando así que todos nuestros sentires sobre la ciudad se vuelvan una experiencia colectiva y memorable.

Nuestra marca será el mejor acierto de identidad, comunicación, pertenencia y desarrollo. Nuestra hermosa tierra es gente, recuerdos, historia, lugares, familia, color, música, comida, progreso y diversión.

Santa Cruz de la Sierra es el lugar donde todos queremos estar, es la casa de todos, es una ciudad que enamora. Tenemos una marca que nos representa y habla por sí sola, una marca que es colorida y atractiva, que habla de hospitalidad y de amistad, una marca que habla de progreso y dinamismo, que habla de cultura, creatividad y crecimiento.

Aquí nacieron nuestros padres, aquí nacimos nosotros, aquí nacieron nuestros hijos y nacerán nuestros nietos y nos sentimos dichosos de que esta bella tierra encantada, el paraíso de Bolivia, sea el lugar para vivir y trabajar en busca del progreso y de mejores días para todos.

Santa Cruz de la Sierra es una experiencia, nuestra tierra nos invita a enamorarnos, enamorémonos todos de esta ciudad tan pujante como acogedora, enamorémonos del desarrollo, de sus jardines, de sus parques, de las obras que le han cambiado la cara y le han permitido a los vecinos de todos los distritos tener una vida digna, con salud y educación en las mejores condiciones.

La gestión de nuestro querido alcalde tiene su sello, el sello del bienestar y el disfrute de todos sin distinción alguna, porque trabajamos para todos ustedes, porque ustedes confiaron en el mayor constructor de la ciudad, Ing. Percy Fernández, apostaron a su liderazgo y a su vocación de servicio y esa confianza es retribuida con obras y servicios municipales.

Seguiremos trabajando señores, sumémonos todos a esta marca que nos identifica y a la vez nos une como cruceños. Santa Cruz de la Sierra nos enamora a todos, Santa Cruz de la Sierra somos todos.

COMUNIDAD

DATOS DEL TIEMPO	Viernes	Sábado
MÁX 33º MÍN 18º	MÁXIMO 32º MÍNIMO 19º	MÁXIMO 30º MÍNIMO 20º
CALIDAD DEL AIRE: Bueno		

DATOS: SECRETARÍA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

Convocan a un paro de 48 horas en la Uagrm

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Para la próxima semana, los exrepresentantes de la Ful anunciaron un paro de toda la comunidad universitaria que será respaldada por los profesores.

En respuesta a las movilizaciones y el conflicto creado al interior de la Autónoma Gabriel René Moreno (Uagrm) por el supuesto plagio de una tesis atribuida al decano de la Facultad de Ciencias Económicas, la cual presentó como requisito para participar de las elecciones universitarias hace dos años atrás, el vicerrector de la estatal, Oswaldo Ulloa, manifestó que el proceso que se le sigue no es personal y que solo el Ilustre Concejo Universitario (ICU) será quien determine su situación, por lo que no debe involucrarse a los estudiantes en un problema estrictamente académico.

El hecho ha llevado a que la exdirigencia de la Federación Universitaria Local (FUL) inicie una huelga de hambre en las afueras del Rectorado en respaldo al docente en cuestión, Vicente Cuellar e incluso han determinado un paro movilizado de 48 horas para el próximo lunes y martes, no solo por este problema sino también en demanda a la restitución de uno de su dirigentes, José Luis Cuellar, el cual fue suspendido de su cargo por el Tribunal de Honor de la Confederación Universitaria Boliviana (CUB) por malversación de fondos, uso indebido de influencias y uso indebido de autoridad.

El acusado desmintió estas denuncias y señaló al rector como el instigador de una persecución política que se está generando al interior de la universidad, al desconocer a su persona como ejecutivo de la FUL y destituir de su cargo al decano de la ya mencionada facultad, "se están vulnerando nuestros derechos constitucionales porque fuimos elegidos por voto democrático. Iniciaremos un amparo constitucional si es que persisten con esto" manifestó Cuellar.

Al respecto Ulloa indicó que este problema debe ser solucionado de manera independiente y que el estamento docente no interviene en este tipo de situaciones. "No podemos mezclar dos cosas que son diferentes y que se esté pretendiendo politizar un problema que data desde la jefatura del ex rector Ferreira. Por lo tanto no es válida la convocatoria del paro cuando existen las instancias correspondientes donde se debe resolver este problema, las clases son regulares y deberán continuar así", dijo Ulloa, al agregar que la posibilidad de un paro podría darse dado que la dirigencia saliente de la Federación Universitaria de Profesores (FUB) está vinculada con el docente en conflicto para conseguir apoyo, dada la cercanía del ente universitario. Sin embargo aseguró que se conversará con los docentes para evitar aquello.

Los ejecutivos de la FUL mantienen una huelga de hambre desde hace dos días en el Rectorado.

El vicerrector Oswaldo Ulloa presentó pruebas de la tesis falsa.

DATOS

- Con documentos en mano el vicerrector presentó la tesis plagiada que fue presentada en en febrero del 2012 a la Unidad de Postgrado donde se dieron cuenta que esta era copia de una tesis de otra autoría.
- Son tres días de huelga que llevan adelante cinco miembros de la Federación Universitaria Local, pidiendo la restitución de su máximo representante así como la del decano Vicente Cuellar.
- Aseguran que iniciarán un amparo constitucional si es que las autoridades universitarias no los retornan a sus cargos, dado que fueron elegidos democráticamente.
- Para el próximo lunes y martes se declaró un paro de 48 horas.

Fomentan el uso de la bicicleta por la salud

En conmemoración al Día Mundial de la Bicicleta que se celebrará este 19 de abril, las autoridades de la comuna preparan para el próximo domingo 26 de abril una actividad ciclística que se desarrollará en el Cambódromo.

La misma tiene como objetivo además de no contaminar el medio ambiente, mantener un buen estado de salud y combatir el sedentarismo.

El director municipal de Deporte, Erwin Romero, informó que el evento a realizarse en esta infraestructura municipal se efectuará desde las 09:00 además de otras actividades recreativas. En la oportunidad indicó que se espera la participación de 5.000 personas entre vecinos y la Asociación Municipal de Ciclismo y Pedaleros del Urubó con las que se pretende alejar a los niños y adolescentes de males como la drogadicción.

Protegen el Parque Amboró

Buscando proteger el Parque Amboró de la deforestación, la Gobernación cruceña continúa ejecutando proyectos productivos en las comunidades ubicadas en el área de influencia de la reserva.

El santuario natural suministra el 40% de agua a los acuíferos subterráneos que abastecen del líquido elemento a la población y su destrucción provocaría la escasez de la misma. Hasta la comunidad de Santa Fe del municipio de Porongo, también llegaron las Brigadas Médicas de la Gobernación que realizaron consultas médicas, atención odontológica y entregó de medicamentos a los comunitarios.

Buena afluencia en primer día de la Feria del Pescado

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Aproximadamente 50 comerciantes de pescado crudo y cocido se asientan en Santa Rosita.

Una variedad de pescados crudos y cocidos es la que ofrece la oficialmente inaugurada Feria del Pescado en Santa Rosita, donde comerciantes de Sucre, Cochabamba y Tarija se dan cita en este espacio para vender este producto tan demandado los días de Semana Santa.

Los aproximadamente 50 venteros aprovechan los días de regocijo para la obtención de ingresos extras, ofreciendo a la ciudadanía pacú, sábalo, pejerrey, trucha, corvina, entre otros pecados. La gente compra con preferencia el famoso sábalo, aunque es un producto traído desde la Argentina.

"Estamos con veterinarios, guardias municipales e inspectores para los respectivos controles, hemos habilitado contenedores de basura y colocado luminarias dando así condiciones a los comerciantes y consumidores", dijo José Canudas, oficial mayor de Seguridad Ciudadana.

En cada puesto de venta se puso la lista de precios, para que los comerciantes no abusen de la gente que acude al lugar.

En el primer día, se notó la asistencia de mucha gente, pero creen que se cuadruplicará entre el jueves y viernes, que es el tiempo en que los católicos deciden no comer carne roja y optan por el pescado o los productos agrícolas, como zapallo y queso

La autoridad anunció para hoy la custodia de las 14 iglesias, cuando la población realice la tradicional visita; habrá gendarmería para la seguridad y de igual manera se tendrá buena iluminación.

Ley seca

Cantinas, bares y rockolas serán clausuradas en caso de ser encontradas en funcionamiento, dando así cumplimiento a la ley municipal de regocijo los días jueves, viernes y sábado de la presente semana. "Tenemos 150 efectivos para estos controles y la multa será de 3.800 bolivianos hasta la clausura del local", aseveró Paul Cortez, director de protección al consumidor.

Con seguridad que la mayor demanda de ese producto será en Viernes Santo.

Los fieles acudieron a las iglesias a confesarse

Muchos se confesaron.

Centenares de fieles acudieron ayer hasta las diferentes iglesias de la ciudad para cumplir con el ritual dedicado a las confesiones que, de acuerdo a la religión católica, significa el sacramento de la reconciliación o penitencia que ofrece el perdón misericordioso de Dios para hacer partícipes de la victoria de Jesucristo sobre el mal.

Con la actividad de ayer se da fin a la Cuaresma y el comienzo de la Pascua. De acuerdo con la tradición, se realiza la visita a las siete iglesias y el lavado de pies, recordando la última cena de Jesús.

EDICTO DE PRENSA

El GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA, en uso y ejercicio de las atribuciones que le confieren a la Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales y su propia normativa interna, invita a los ciudadanos **MANUEL AUGUSTO PRADEL CANIZARES y MARIA LUISA GUZMÁN DE PRADEL,** apersonarse a la Secretaría Municipal de Planificación - Dirección Adjunta - Departamento Reestructuración y Regulación de Barrios (ex Plan Regulador), ubicada en la Calle Gobernador Videla esquina Río Grande, Edificio Córdova II - 4° Piso, dentro de los siguientes cinco días hábiles administrativos después de esta notificación, a objeto de regularizar un trámite de Reestructuración sobre terrenos de su propiedad, ubicados en la U.V. 295 del Distrito Municipal N° 8.

Santa Cruz de la Sierra, 17 de abril de 2014

Gobierno Autónomo Municipal SantaCruz Somos Todos

NEGOCIOS

DATOS de la BOLSA

Dólar	Euro	Oro	Plata
VENTA 6,96	VENTA 9,47	Dólares 1,302.69 ONZA TROY	Dólares 19.6 ONZA TROY
COMPRA 6,86	COMPRA 0.72		

Argentina busca mejorar su comercio con Bolivia

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

30 industrias argentinas vendrán a Bolivia en una misión empresarial.

Mil millones de dólares a favor de Bolivia, es la relación comercial entre ambos países.

Con la finalidad de incrementar el comercio exterior entre Argentina y Bolivia, el vecino país organiza la 'Misión de Cooperación Industrial a Bolivia' que contará con 30 industrias de diferentes sectores que buscarán establecer relaciones comerciales con sus pares bolivianos.

"Ya tenemos más de 100 empresas argentinas inscritas, de las cuales seleccionaremos las mejores, ya que solo tenemos un cupo de 30 industrias que podrán participar de la Misión de Cooperación Industrial a Bolivia. Para tal sentido, nos hemos reunido con la Cámara Nacional de Industria (CNI) y el Gobierno boliviano en La Paz y en Santa Cruz dialogamos con la Cámara de Industria y Comercio (Cainco), para identificar cuáles son los sectores donde se puedan integrar comercialmente ambos países", explico Andrés Elgarrista, subsecretario de política y gestión de la pequeña y mediana empresa y del desarrollo regional del Gobierno argentino.

Asimismo, comentó que se buscará que empresarios bolivianos vayan a Argentina para repetir la misión el segundo semestre de este año o el 2015.

"No venimos solo a vender, pretendemos que los empresarios que vengan, contribuyan en la integración productiva de ambos países. Se puede dar casos de transferencia de tecnología, casos de complementación que empresarios argentinos envíen a Bolivia productos prefabricados y que acá se lo termine con mano de obra boliviana o viceversa", enfatizó el diplomático argentino.

EDICTO DE PRENSA

El GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA, en uso y ejercicio de las atribuciones que le confieren la Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales y su propia normativa interna, invita a la ciudadana **RITA USTARIZ PENA** apersonarse a la Secretaría Municipal de Planificación - Dirección Adjunta - Departamento de Reestructuración y Regulación de Barrios (ex Plan Regulador), ubicada en la Calle Gobernador Videla esquina Río Grande, Edificio Córdova II - 4° Piso, dentro de los siguientes cinco días hábiles administrativos después de esta notificación, a objeto de regularizar un trámite de Reestructuración sobre terrenos de su propiedad, ubicados en la U.V. 76 del Distrito Municipal N° 5

Santa Cruz de la Sierra, 17 de abril de 2014

Gobierno Autónomo Municipal SANTA CRUZ Somos Todos

Nuevatel adquiere servicios del Túpac Katari

La operadora Nuevatel (VIVA) se convirtió en la primera empresa privada en adquirir los servicios del satélite boliviano de comunicaciones Túpac Katari, luego de suscribir un contrato comercial con la estatal Agencia Boliviana Espacial (ABE).

"Llegamos a un feliz acuerdo que hará posible llevar los beneficios de la tecnología de VIVA hacia localidades alejadas, con la suscripción de este convenio, VIVA utilizará la banda KU del satélite Túpac Katari", remarcó, el vicepresidente de Regulación de VIVA, Leonardo Saunero, luego de firmar el documento.

Según el funcionario de VIVA, inicialmente el satélite permitirá conectar 125 estaciones rurales, con el propósito de ampliar la cobertura de telefonía móvil a zonas alejadas de los centros urbanos del país.

"Será el primero de varios pasos que daremos en el sentido de una ventana hacia el mundo en localidades alejadas de los centros urbanos", subrayó.

Mario Yaffar fue reelecto presidente de la CNI

Mario Antonio Yaffar fue reelegido, como presidente de la Cámara Nacional de Industrias (CNI) por la gestión 2014-2015.

El Directorio de la entidad tomo la determinación por unanimidad, al realizar su primera sesión, asimismo se renovó la directiva.

Como principal autoridad del sector industrial a nivel nacional, Yaffar agradeció el respaldo expresado por el Directorio y manifestó: "seguiremos trabajando por defender los intereses del sector industrial de todo el país".

Comprometió realizar actividades de acercamiento con las cámaras departamentales.

El consumo de enlatados sube durante esta semana

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Durante Semana Santa, se pueden adquirir atún o sardina enlatada desde Bs 5 hasta Bs 28. En tanto, subió el precio de cinco productos.

Ante el notable incremento del precio del pescado por Semana Santa, algunas amas de casa optarán por adquirir este producto enlatado subiendo notablemente la demanda. En tanto cinco productos de la canasta familiar incrementaron su valor comercial.

Cecilia Valderrama, comerciante de abarrotes del mercado Abasto, comentó que durante la Semana Santa las amas de cada adquieren como una alternativa las conservas de atún o sardina, triplicando la venta de estos productos.

"Durante esta semana religiosa se logra vender hasta 25 unidades de atún o sardina al día, debido a que los precios son más accesibles comparados con el precio del pescado fresco, cuyo precio oscila entre Bs 25 hasta los Bs 70 el kilo", dijo Valderrama.

La gremialista también explicó que el precio de estos en latados no ha sufrido ningún incremento.

"El precio del atún enlatado de la marca Van Camps de 350 gramos esta en Bs 28, Fino, Lidita y San Lucas de 200 gramos están en Bs 6, también tenemos de la marca Nandito y Son Mar a Bs 5. En cuanto a sardina tenemos Coqueiro y Gomes da costa (con aceite de oliva o tomatada) ambos de 250 gramos a Bs 10 y San Lucas de 425 gramos está en Bs 12. Además estamos ofertando lomitos de atún Van Camps y Real ambos de de 184 gramos están en Bs 15", indicó Valderrama.

Entretanto, Alejandro Flores, comerciante, manifestó que han optado por realizar promociones para comercializar mayor cantidad de conservas de atún y sardina durante esta semana.

"El atún de la marca Fino de 200 gramos, se la está comercializando con la oferta de tres enlatados por Bs 17. La sardina tomatada Fino de 425 gramos también está con promoción de 2 unidades por Bs 20. Esperamos llegar a comercializar más de 20 unidades cada día con esta oferta", resaltó Flores.

De igual forma, Oscar Bejarano, asesor de ventas de la empresa Fino, dijo que por estos días la venta de enlatados y conservas se incrementa en un 30% aproximadamente. Entre los productos que mayor salida tienen, Bejarano mencionó la sardina Fino y el lomito de atún Van Camps, ambos distribuidos por Fino.

Por otra parte, el precio del queso, arroz, achojcha, arveja y cebolla cabeza han incrementado su precio debido a un leve desabastecimiento en los mercados de la ciudad.

Martha Ampuero, comerciante de lácteos del mercado Los Pozos, explicó que el precio del queso se viene incrementando desde hace una semana puesto que antes estaba en Bs 28 el kilo y ahora se lo expenden en Bs 36. "El precio del queso ha subido desmesuradamente y los que nos distribuyen este producto nos dicen que las vacas están produciendo poca leche debido a la falta de pastura. Primero nos distribuían a Bs 28 el kilo, luego lo subieron a Bs 30 y ahora está a Bs 36 el kilo", comentó Ampuero.

Alcira Méndez, expendedora de hortalizas, dio a conocer que la achojcha subió de Bs 10 a Bs 12 las tres libras, esta misma cantidad de arveja se incremento de Bs 12 a Bs 15 y cebolla cabeza de Bs 4 a Bs 4.50 las tres libras.

Además, las 100 unidades de huevo mantienen su costo en sus diferentes categorías, primera Bs 60, segunda Bs 58, tercera Bs 56 y cuarta Bs 52.

Durante esta semana, la población también optará por consumir pescado en conserva por su precio accesible.

El huevo mantiene su precio a pesar de ser Semana Santa.

Continúan vendiendo carne con precios altos

A pesar que durante esta semana no se consumirá carne debido a la festividad católica, el precio de este producto continúa encarecido.

Valentina Tardio, comerciante de carne del mercado Abasto, explicó que el precio de la carne de res continúa a Bs 34 y Bs 36 el kilo.

"Durante la semana pasada la demanda por el kilo de carne de res de primera a bajado notablemente, puesto que muchos clientes prefieren comprar pollo que esta el kilo a Bs 11.50 a diferencia de la misma cantidad de carne de res que se mantiene en Bs 34", comentó Tardio.

Asimismo, muchas personas manifestaron que están tratando de optar por pollo y en menor cantidad por cerdo.

POLÍTICA

SANTA CRUZ Y EL PAÍS

TSE puede asumir en el Tribunal de Santa Cruz

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

Las elecciones nacionales se desarrollarán en octubre y Santa cruz es el único departamento que no tiene vocales electorales.

Para el Tribunal Supremo Electoral (TSE), no será novedoso asumir el control del Tribunal Departamental Electoral (TDE) si es que la Asamblea Legislativa Departamental no logra seleccionar sus ternas para vocales electorales, aseguró la vocal de ese ente electoral, Dina Chuquimia.

Al tiempo de dejar claro que el TSE no tiene ninguna potestad para elegir ternas y que esa es una atribución exclusiva de la ALD, Chuquimia recordó que en el 2011 ya ese Órgano Electoral asumió ese reto y que no tuvieron problema alguno." La ley nos manda que si no hay vocales departamentales el TSE se hará cargo de la administración", recordó.

Dijo que en caso de que la ALD no tenga sus vocales hasta el día de las elecciones el TSE acatará lo que le manda la Ley y llevará adelante el proceso electoral en Santa Cruz.

Consultada si esta administración del TSE no traerá alguna clase de perjuicio para las elecciones de octubre, Chuquimia señaló que desde el 2010 Santa Cruz está sin vocales y no se ha visto que el trabajo que realizan haya sido perjudicado. "Nosotros tenemos los jefes de sección que trabajan permanentemente aquí en el TED. Los funcionarios son de Santa cruz y lo único que falta son los vocales departamentales. "No hubo perjuicio en el 2011", remarcó.

La Asamblea Legislativa Departamental tiene el reto de seleccionar las ternas para vocales electorales, pero hasta el momento los 28 asambleístas no se han puesto de acuerdo al respecto.

Por su parte, el jefe de bancada de los asambleístas del Movimiento Al Socialismo (MAS), Erwin Muñoz, responsabilizó a la agrupación Verdes y a sus aliados, si es que no se logra seleccionar las ternas para que sean aprobadas por la Cámara de Diputados. "Ellos tienen la pelota en su cancha y tienen que saber jugar", dijo.

Muñoz recordó que ya son cuatro ocasiones en que la ALD intentó seleccionar las ternas, pero que debido a la falta de claridad en el manejo del proceso no fue posible aprobar las ternas. "Hoy están listos para lanzar una quinta convocatoria, pero están cometiendo los mismos errores del pasado, lo que hace prever que tendremos otro fracaso", adelantó Muñoz.

Diputado pide dejar trabajar a Comisión

El diputado Luís Felipe Dorado (CN) dijo que la Comisión de Justicia y Verdad, conformada por cinco diputados de la oposición, debe continuar su labor de investigación hasta esclarecer todos los casos de corrupción y extorsión, para que el pueblo boliviano conozca de una vez quienes son los verdaderos responsables de estos actos.

Las pasadas horas, el viceministro de Gobierno, Jorge Pérez, acusó a esta comisión de ser financiada por el exprefecto de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, el expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada, el exministro de Defensa, Carlos Sánchez Berzaín, y el exdirigente cívico de Santa Cruz, Branko Marinkovic, para iniciar una campaña de desprestigio en contra las autoridades gubernamentales en el territorio nacional.

Piden notificar a autoridades

"Teníamos prevista para hoy la audiencia para resolver la acción de cumplimiento para empezar a debatir el Pacto Fiscal, pero lastimosamente no daba tiempo para notificar a autoridades interesadas, por lo que pedimos que se señalara una nueva fecha con intervalo de diez días para dar tiempo a los funcionarios judiciales a realizar las notificaciones para 15 autoridades del país a quienes concierne este tema", explicó Vladimir Peña, secretario de gobierno de la Gobernación cruceña.

Detalló que entre los notificados debe estar el presidente del Estado, Evo Morales, los ministros de Economía y Autonomía, además de los nueve gobernadores del país.

FSB recordará sus 77 años de vida

Con una ofrenda floral, la militancia de la Falange Socialista Boliviana recordará este sábado los 55 años de la muerte de Oscar Unzaga de la Vega, quien fuera fundador del partido, para lo que invitan a la población a hacerse presente en la plaza 24 de Septiembre.

El jefe honorario de la FSB, Luís Mayser Ardaya, dijo que es necesario que la juventud cruceña conozca el aporte que realizó este hombre, no solo a Santa cruz sino a Bolivia, "Fue la Falange con su gloriosa juventud la que conquistó el 11% de regalías que actualmente gozan los departamentos productores de petróleo con el que se impulsó el desarrollo de esas regiones", dijo.

La dirigencia de la Falange en Santa Cruz.

Señaló que también se está recordando los 77 años de vida de la FSB y pese a que hoy no están pasando por un buen momento, es bueno recordar lo que el partido pudo dar a los bolivianos. "Como todos los partido hemos sufrido un bajón electoral y no se consiguió mantener la sigla vigente", dijo.

Sin embargo, Mayser Ardaya, señaló que actualmente están haciendo todos los esfuerzos posibles para poder retomar la sigla y volver a la palestra política.

La FSB es una fuerza política nacionalista fundada por Óscar Únzaga y otros cinco jóvenes universitarios, en la ciudad de Santiago de Chile, el 15 de agosto de 1937. Por su doctrina nacionalista, se colocó en contra de las corrientes extranjeras, como el capitalismo, el marxismo y el fascismo.

Opositores critican a su colega por ir a La Haya

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

La senadora Centa Rek formó parte de la delegación que viajó a La Haya para sentar la demanda marítima contra Chile.

El Gobierno estaría intentando dividir a la oposición a través de invitaciones a viajes oficiales para parlamentarios opositores, coincidieron en señalar la senadora María Elva PInckert y el diputado Moisés Salces, ambos de la opositora Convergencia Nacional (CN).

Los parlamentarios opositores hacían referencia a la invitación directa que habría recibido la senadora de CN, Centa Rek para acompañar al primer mandatario a La Haya para sentar la demanda boliviana contra Chile por un acceso soberano al mar. "Tenemos esa esperanza de que estemos más cerca de la posibilidad de dirimir esta situación que nos parece tan importante", expresó Rek al referirse a la demanda presentada.

Para la senadora Pinckert, el acompañamiento que realizó Centa Rek es a título personal y no una representación de los opositores. Dijo estar preocupada porque el Gobierno está utilizando un tema tan importante para beneficio político. "Nosotros rechazamos enfáticamente lo que ha hecho con la oposición, pues intenta hacer ver que la oposición está con él", indicó. Pinckert dijo que no puede ser que el Gobierno escoja a quien quiera llevar de la oposición a sus eventos oficiales. "Ella tiene la aceptación de algunos senadores, pero no de la mayoría".

La senadora Pinckert se mostró preocupada por la participación de una opositora en el viaje de Evo a La Haya.

Por su parte, el diputado Salces señaló que es obvio que lo que el Gobierno quiere, es dividir a la oposición, pero lo lamentable es que haya gente que se preste a salir en la foto para que el Gobierno se ufane diciendo que ellos lo apoyan. "Evidentemente nosotros apoyamos la búsqueda de una salida soberana al mar, pero no la utilización para beneficio político que es lo que busca el MAS", aseveró.

> "El MAS intenta hacer ver al mundo que no hay oposición"
>
> Moisés Salces- diputado

Salces indicó que el MAS invita al opositor que desea para mostrarlo en la foto y decir que en Bolivia no existe una oposición a su Gobierno, cuando la realidad es otra. "Esta actitud daña la imagen de la oposición y muy particularmente la de su partido" afirmó,

FA tendrá candidato a fin de mes

La cúpula de la alianza Frente Amplio (FA), dará a conocer el nombre de su candidato a fin de mes, aseguró la dirigencia nacional de ese grupo político opositor.

Entre los partidos más fuertes están Unidad Nacional (UN), Nuevo Poder Ciudadano (NPC), Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR)

El líder de UN, y potencial precandidato de FA, Samuel Doria Medina, indicó que el comité electoral ya definió la encuesta y este fin de semana los encuestadores saldrán a hacer la consulta ciudadana. "Somos respetuosos de lo que defina el MDS, nosotros seguimos trabajando para lograr unidad, el país demanda unidad entre oriente y occidente, y

Los cuatro precandidatos de Frente Amplio.

vamos a seguir trabajando en eso", dijo al tiempo de anunciar que no comentarán las encuestas hasta que se las finalice.

Por su parte, el jefe Nacional del MNR, también precandidato, Erik Morón, dijo estar seguro de contar con la aprobación de la población

Señaló que las encuestas a nivel nacional empezarán el lunes y que hasta fin de mes se conocerá quién será el candidato del bloque que enfrentará a Evo Morales en las elecciones. "No nos preocupa que ellos sumen más alianzas (Ruben y Juan), nosotros estamos preocupados en culminar nuestros debates nacionales para luego enfrentar este proceso eleccionario nacional", apuntó..

Mas bien felicitamos de que ellos estén queriendo cumplir una alternativa democrática y estamos seguros de que pasado este debate nacional ellos van a ser integrantes de esta gran alianza porque es lo que el pueblo demanda, dijo.

TSE dice no al voto electrónico 'extranjero'

La presidenta del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Vilma Velasco, informó que esa institución descartó el proyecto de ley orientado a permitir la aplicación del voto electrónico, por internet, en países donde existen pocos ciudadanos bolivianos habilitados para participar en las elecciones 2014. "Hemos hecho conocer a las organizaciones políticas un proyecto de ley basado en el voto electrónico no presencial, lo que significaba que en el exterior podían haber votado nuestro connacionales a través de internet, pero solo en aquellos países donde nuestra comunidad es pequeña. Pero haciendo ya alguna observación de alguna organización política, pues el TSE decidió no impulsar ya este proyecto de ley", indicó.

Explicó que el TSE preveía impulsar esa norma respondiendo a solicitudes de ciudadanos bolivianos en el extranjero, además de otros objetivos.

Quieren que cervecerías aporten más

El diputado nacional, Edwin Tupa, presentará en la próxima semana, un proyecto de ley, que obligará a las cervecerías asentadas en el territorio nacional, la construcción de centros de rehabilitación, como retribución social al trabajo que realizan.

El parlamentario dijo que las cervecerías obtienen grandes ganancias a costa de la embriaguez de los ciudadanos, que en el mayor de los casos llegan al alcoholismo y a la drogadicción.

Es por esa situación que al margen del pago de impuestos y de llevarse las ganancias al exterior, las cervecerías deberán destinar recursos económicos para construir centros de rehabilitación en cada departamento, dijo el parlamentario.

Morales señala que Chile reconoció derecho al mar

Texto: *Anf*

Estos documentos son, por ejemplo, los aprobados por la OEA u otro conocido recientemente de parte de la hija de un excanciller.

Tras presentar la memoria boliviana ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya, el presidente Evo Morales dijo ayer, miércoles, que existen documentos que demuestran que Chile reconoce el derecho marítimo boliviano.

En conferencia de prensa desde Palacio Quemado, el mandatario dio a conocer que estos documentos son, por ejemplo, los aprobados por la Organización de Estados Americanos (OEA) u otro conocido recientemente y que fue enviado por la hija de un excanciller boliviano que falleció, y de quienes no mencionó sus nombres, que señalan que "Chile ofreció salida al mar con soberanía", éste último que no pudo ser adjuntado a la memoria porque "llegó muy tarde".

"Los distintos documentos de la OEA, las distintas propuestas verbales, algunas escritas, pero no consolidadas, no terminadas las propuestas de Chile, demuestran que ellos reconocen que tenemos derechos y ahí están los derechos", manifestó Morales.

En esa línea, Morales pidió a las familias bolivianas de exautoridades –como excancilleres- que tengan documentación sobre acuerdos o propuestas de una salida al mar, que puedan enviar éstos al Gobierno para que sean adjuntados al proceso marítimo.

En la oportunidad aclaró que la demanda boliviana no es contra el Tratado de Paz y Amistad de 1904, pues de ser así la demanda debería estar en el Tribunal Internacional de Arbitraje.

Respecto a algunas voces chilenas que piden desconocer la competencia de la CIJ para resolver la centenaria demanda boliviana, Morales dijo que hay un cierto temor en ese país al pretender esta acción

El presidente Morales presentó este martes en la CIJ la memoria boliviana que respalda el pedido que se hizo a este Tribunal para que obligue al vecino país a emprender un diálogo que posibilite a Bolivia retornar a las costas del océano Pacífico con soberanía.

Tras esta presentación, Chile tiene las siguientes opciones: presentar una acción de incompetencia contra la CIJ en el plazo de 90 días o preparar su contramemoria en la que responda a los cuestionamientos bolivianos y que debe ser presentada hasta el 18 de febrero de 2015.

Evo Morales sostuvo un encuentro con miembros del Institute For Water Education Unesco IHE de Holanda.

APUNTES

- El expresidente Carlos Mesa dijo que el sustento de la memoria histórica de la demanda marítima que Bolivia presentó contra Chile en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya, le permite tener expectativas positivas sobre el fallo de ese tribunal.
- El historiador boliviano, Fernando Cajias, aseguró que la demanda marítima boliviana tiene un fuerte sustento jurídico y soporte histórico, en respuesta a las declaraciones del canciller chileno, Heraldo Muñoz, quien calificó de 'artificiosa' y 'carente de fundamento jurídico'
- El presidente Evo Morales dijo que fue importante representar a Bolivia en la entrega de la memoria marítima a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya, porque se trata del sentimiento de los bolivianos y porque era una obligación como Primer Mandatario.
- Bolivia continuará sumando documentos para sustentar la demanda marítima que instauró ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de la Haya contra Chile, en busca de justicia a su enclaustramiento marítimo.

En Holanda, también se reunió con estudiantes bolivianos.

EDICTO DE PRENSA

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL SANTACRUZ SOMOS TODOS

GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

EL DEPARTAMENTO DE USO DE SUELO DE LA DIRECCION DE REGULACION URBANA DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

PARA LOS SRES.:JUAN CARLOS RICALDEZ PONCE, JORGE ALANDIA CESPEDES, JUAN CARLOS SALINAS QUISPE Y KARINA LILIANA FERNANDEZ MONTAÑO Y: DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 60 DE LA LEY 2341 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DENTRO DE LA SOLICITUD DE IMPUGNACIÓN DE PLANOS DE UBICACIÓN Y USO DE SUELO (RECURSO REVOCATORIA) INTERPUESTO POR JORGE LANDIVAR GIL, SE LE HACE CONOCER:

A 17 de abril de 2014.

Mediante Memorial de fecha 07 de abril de 2014 el Sr. Jorge Landivar Gil señala "que su persona es propietario de dos lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Cañoto sobre la UV-111, M-11, L-10 y 14; que el Sr. Juan Carlos Ricaldez Ponce a través de la presentación de transferencias falsas de la fallecida Bertha Natalia vda. de Villarroel realizadas en fecha 14/02/2001 logró visar a solicitud de Juan Carlos Ricaldez Ponce planos de Ubicación y Uso de Suelo signados con el Nro.10408 de fecha 26/04/2013 y Nro.37004 de fecha 28/12/2012, señalando además que "los contratos por los cuales se arroga derechos Juan Carlos Ricaldez Ponce sobre los lotes No.14 y 10, con origen en la Matricula del derecho de Bertha Natalia vda. de Justiniano ,es nulo de pleno derecho ya que la Sra. Bertha vda. de Justiniano habría fallecido el 23/04/2002, no pudiendo haber realizado ésta en fecha 29/10/2012 una escritura de Rescisión de Contrato."Por lo tanto impugnan la visación de los planos de Ubicación y Uso de Suelo No.37004/12y No.10408/13, figurando en ambas solicitudes el Sr. Juan Carlos Ricaldez Ponce.

Que la Administración Pública se rige entre otros por el Principio de Informalismo establecido en el Art. 4 inc.l de la Ley 2341 de Procedimiento Administrativo. En relación al citado Principio laSentencia Constitucional 642/2003-R, expresó lo siguiente: "El principio de informalismo consiste en la excusación de la observancia de exigencias formales no esenciales y que pueden cumplirse después, por ejemplo la errónea calificación del recurso (...) debe ser interpretada siempre a favor del interesado o administrado, pues traduce la regla jurídica in dubio pro actione, o sea, de la interpretación más favorable al ejercicio al derecho a la acción, para asegurar, más allá de las dificultades de índole formal, una decisión sobre el fondo de la cuestión objeto del procedimiento. Por consiguiente en virtud a ese principio de informalismo, la autoridad administrativa podrá interpretar el recurso no de acuerdo a la letra del escrito, sino conforme a la intención del recurrente, corrigiendo equivocaciones formales de los administrados (...)".Que en aplicación del Art. 60 (Terceros Afectados) de la Ley 2341 de Procedimiento Administrativo, toda vez que cursa en el Departamento de Uso de Suelo antecedentes en la Planimetría de visado de Planos de Ubicación y Uso de Suelo, **NOTIFÍQUESE A JUAN CARLOS RICALDEZ PONCE, JORGE ALANDIA CESPEDES, JUAN CARLOS SALINAS QUISPE y KARINA FERNANDEZ,** a los efectos de que en un plazo improrrogable de **DIEZ DÍAS HÁBILES ADMINISTRATIVOS**, se apersonen ante el Departamento de Uso de Suelo dependiente de la Dirección de Regulación Urbana de la Secretaría Municipal de Planificación y formulen su representación en caso de tener un derecho subjetivo comprometido, debiendo reponer la documentación presentada; para tal efecto debe acompañar de manera imprescindible su título de propiedad autenticado u original.

Toda vez que se desconoce los domicilios de **JUAN CARLOS RICALDEZ PONCE, JORGE ALANDIA CESPEDES, JUAN CARLOS SALINAS, KARINA FERNANDEZ**,de conformidad a lo dispuesto por el Art. 60) de la Ley 2341 de Procedimiento Administrativo, notifíquese por Edicto de Prensa, debiendo franquearse el mismo y publicarse en un órgano de prensa de amplia circulación Nacional.- Fdo. Ilegible.- Arq. Gabriela Bravo Pinto- Jefe Dpto. Uso de Suelo - Fdo. Ilegible.- Sonia Limpias Zárraga –Directora de Regulación Urbana de la Secretaría Municipal de Planificación del Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra.

ES TODO CUANTO SE HACE SABER MEDIANTE EL PRESENTE EDICTO DE PRENSA PARA LOS FINES DE LEY.- EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA AL DIA DIECISIETE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

SEGURIDAD

SANTA CRUZ Y BOLIVIA

Baleado dice que solo quería robar limones

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

En audiencia cautelar desarrollada en el hospital, el herido fue enviado a la cárcel de Palmasola mientras que el dueño de casa quedó en libertad.

Fernando Justiniano Vásquez (27) es el sujeto que fue baleado en el muslo izquierdo dentro de un inmueble, niega ser delincuente y dijo que se trepó en la barda para robar limones.

El presunto delincuente se encuentra internado en la sala de cirugía del centro médico, ayer fue presentado ante un juez cautelar al igual que el dueño de casa José Antonio Cadario, acusado por el delito de lesiones graves.

Justiniano afirmó que es albañil y que trabajaba por la zona, tenía sed y se acercó a la casa a pedir limones, como nadie salió a atenderlo se trepó en la barda y ahí fue donde lo sorprendió el dueño de casa y le disparó, cayendo dentro del domicilio.

Aseguró que él no había entrado a robar, solo quería limones, desconocía que antes habían robado en la casa.

El hombre sostuvo que es albañil, tiene dos hijos de siete y seis años, supuestamente vive en el kilometro 4 barrio Los Sauces, zona norte de la ciudad, dijo no tener antecedentes y mucho menos haber estado en Palmasola. El director del hospital Freddy Gutiérrez informó sobre el estado de salud del paciente quien ya está en sala de recuperación. Dijo que fue sometido a una operación para reponer el área afectada por el disparo de escopeta como también otras heridas que se ocasionó al querer escapar.

El presunto delincuente dijo ser albañil, negó que hubiese estado robando en domicilio ajeno.

Dijo que es muy probable que este hombre salve la pierna izquierda de una amputación pero que tendrá algunas secuelas porque la lesión fue considerable, pero no corre riesgo de vida.

Sobre el tema el director del módulo policial Los Tusequis, donde se investiga el caso, Fernando Miserendino, señaló que José Antonio Cadario, fue presentado ante un juez cautelar acusado del delito de lesiones graves. Manifestó que el detenido hizo uso de un arma de fuego contra el sospechoso al sentirse atemorizado por su presencia, sin embargo pidió a la población evitar hacer uso de la justicia por mano propia y sugirió dar parte a la policía.

El jefe policial dijo desconocer si evidentemente era la cuarta vez que ingresaba al inmueble a robar.

DATOS

- El presunto malhechor dijo estar separado de su esposa, pero tiene a su cuidado dos hijos de siete y seis años.
- Supuestamente vive en el kilómetro 4 barrio Los Sauces, estaba por el barrio Hilandería porque trabajaba por la zona.
- En audiencia cautelar desarrollada ayer en el hospital Japonés, la jueza Eneas Gentile ordenó la detención preventiva del herido en la cárcel de Palmasola. La fiscal Sandra Villafuerte lo imputó por la presunta comisión del delito de robo y allanamiento de domicilio y requirió que vaya detenido preventivamente mientras se investiga el caso.
- José Antonio Cadario Rivero también fue presentado ante el la juez cautelar horas más tarde, se benefició con la libertad irrestricta porque su abogado alegó legítima defensa de su inmueble.

Menor de 14 violó a niña de 7

Familiares de una niña de siete años denunciaron el poco interés de una fiscal de la Unidad de Víctimas Especiales en atender una denuncia de abuso sexual contra una niña de 7 años.

Pedro G., padre de la menor ultrajada señaló que el pasado martes, en horas de la tarde aprovechando que la menor se encontraba sola jugando en el patio de su casa, el infractor de 14 años con engaños la llevó hasta su cuarto donde la habría violado. La niña al regresar a su casa tenía su ropa manchada de sangre, sus primas le preguntaron y ella contó que "Bebo" la había manoseado y la abuso sexualmente.

El hombre contó que la menor presenta una hemorragia a consecuencia de la agresión, el examen forense confirma el abuso pero la funcionaria del Ministerio Público no ordenó el arresto del infractor y mucho menos lo presentó ante un juez del menor. Sostuvo que la menor se encuentra muy afectada por lo sucedido y necesita tratamiento psicológico.

Los familiares llegaron a la UVE con pancartas para exigir a la Defensoría que asuma la defensa de la niña y revise los exámenes que le hicieron para que castiguen al agresor que es su vecino. El hecho ocurrió en el barrio San Carlos, zona Las Gramas.

Familiares de la niña fuera de la Unidad de Víctimas Especiales.

Policía movilizada en busca de los cinco delincuentes que dejaron a una persona herida.

Encapuchados asaltan Prodem y dejan herido

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

La Policía sospecha que los atracadores sean brasileños, ellos fueron filmados al huir.

Al promediar las 08:30 de ayer se registró un violento asalto a una sucursal del banco Prodem, ubicada en el municipio de San Pedro, zona de la localidad de Minero, distante a 160 kilómetros de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Cinco encapuchados que portaban armas de fuego redujeron a los dos policías del Batallón de Seguridad Física de la sucursal de la agencia bancaria y se llevaron Bs 32.800 y 1.205 dólares, informó el gerente de la entidad, Marco Antonio Claros Cabrera, quien reportó el hecho al comandante de la Policía, Johnny Requena.

Los delincuentes tenían acento brasileño, ellos estaban en un vehículo Toyota Rav-4 tipo vagoneta color beige del cual bajaron cuatro sujetos, dos entraron a Prodem y dos quedaron vigilando la comisaría policial que está al lado de la oficina bancaria.

El gerente dijo que eran 11 funcionarios a los que obligaron a tirarse al piso y luego de retirar todo el dinero de las cajas, pidieron que se identifique el encargado de la bóveda. Abraham García fue sacado y llevado a donde guardan el dinero y pedían que les dé la clave, el empleado se negó y le dispararon dos veces en la pierna derecha.

Ante los disparos, los funcionarios comenzaron a gritar y los delincuentes con acento brasileño se asustaron y ante el temor que los policías de la comisaría les disparen decidieron llevarse como rehén al policía y lo subieron a su motorizado para escapar. El uniformado, de nombre Román Guerrero, fue liberado a 20 kilómetros de Minero sano y salvo, los atracadores lo despojaron de su arma de reglamento y siguieron escapando. Claros Cabrera dijo que el herido fue trasladado de emergencia hasta Montero para ser atendido. Los sujetos fueron filmados por varias cámaras de seguridad y vecinos cuando huían.

Delincuentes atracan en dos domicilios

Dos domicilios ubicados en el barrio Villa Carmela fueron saqueados por los delincuentes, quienes se llevaron hasta las frazadas.

Sucedió ayer cuando los propietarios del inmueble y los inquilinos de un pequeño departamento que está en la parte trasera de la vivienda, habían salido a trabajar.

Henrry Ledezma y Paula Villegas Rivera, afectados con el robo, sospechan que les hicieron un seguimiento ya que esperaron a que ellos salgan para entrar a robar.

De la primera casa se llevaron dos televisores plasma, equipo de música, DVD, $us 200 y Bs 1.800 además de joyas. De la segunda casa sustrajeron un televisor plasma, DVD, joyas y frazadas nuevas que estaban guardadas. Los afectados formalizaron la denuncia en la Felcc, no descartan que sean vecinos los que entraron a robar.

Antisociales robaron en dos casas, la Policía investiga.

Boliviana vendía droga al raleo en España

Agentes de la Policía Nacional han detenido a dos mujeres que usaban una casa de compra-venta de metales preciosos para traficar con droga, en un control motivado por varias irregularidades en las actividades del establecimiento de Palma.

En total, se han intervenido 76 gramos de cocaína de gran pureza, 1.000 euros en efectivo y numerosas joyas de todo tipo que no habían pasado el control ordinario que la Policía Nacional establece en estos casos.

La investigación se inició cuando los agentes tuvieron conocimiento de que en un establecimiento de compra-venta de metales preciosos de Palma de Mallorca se estaban vendiendo droga. Fruto de estas pesquisas se procedió a la detención de dos mujeres, una boliviana y otra ecuatoriana.

Policía llegó al lugar para verificar la denuncia de dos robos.

Desmantelan dos rockolas

Presuntamente en la madrugada de ayer miércoles se produjo un robo en dos rockolas ubicadas entre tercer y cuarto anillo de la avenida Piraí.

Los delincuentes violentaron los candados y se llevaron la primera rockola donde la dueña es Juana Martha Arancibia Seas la cual informó que la noche anterior atendió hasta las 23.00 y dos clientes fueron los últimos en irse.

Manifestó que en su negocio sustrajeron los equipos de una rockola valuada en 1.800 dólares y 800 bolivianos que había dentro la máquina.

La mujer, al percatarse del robo, dio parte a la Policía para denunciar lo sucedido.

El segundo robo fue en otra rockola que está al lado de la primera que robaron. La propietaria, Silvia Flores Arteaga, denunció que de su local se llevaron la rockola completa, 8 fardos de cerveza, 10 sillas, 10 cajas de soda y monedas que tenía en la caja.

Ella contó que detuvo por el mercado Abasto a su exempleada Elisa Pérez Condori,a quien la acusan de haber planificado el robo, porque trabajó hasta el día domingo y no apareció más.

La sospechosa del hecho afirmó que ella era socia de la propietaria y no una simple empleada como ella la llama.

La mujer negó el hecho pero igual fue conducida a celdas de la Felcc para iniciar la investigación.

Las esposas de policías anuncian movilizaciones

Texto: *Agencias*

Javier Quispe entregó al Gobierno una propuesta de sueldo mínimo de 4.000 bolivianos.

La representante de la Federación Nacional Única de Esposas de Policías, Guadalupe Cárdenas, informó que iniciarán medidas de presión a partir del próximo lunes exigiendo el cumplimiento del pliego petitorio de 10 puntos que fue presentado a las autoridades correspondientes el pasado viernes. Mediante su pliego, las esposas de los policías de baja graduación piden, entre otros puntos, el incremento salarial de Bs 4.500 y la abrogación del Decreto Supremo 1446, que establece la creación de la Mutual de Servicios al Policía (Muserpol), y de la que denuncian se estarían "malversando fondos" para la campaña política del Gobierno. "Hemos entregado el viernes 11 de abril nuestro pliego petitorio, en la cual estamos con diez puntos, uno es el aumento salarial (de) 4.500 bolivianos como mínimo, también la abrogación del decreto 1446 (...). El día lunes empezamos con las movilizaciones, por el tema de Semana Santa no queremos iniciar", declaró Cárdenas a la ANF, a tiempo de denunciar que es perseguida por personal de inteligencia.

Con el pliego, además piden la anulación de la Ley 101 del Régimen Disciplinario, la jubilación de este sector con el 100%.

Con el pliego, además, se pide la anulación de la Ley 101 del Régimen Disciplinario, la jubilación de este sector con el 100%, la modificación del costo de los víveres que reciben cada semestre de Bs 650, la dotación de armamento y la anulación del nuevo uniforme, el cual, según Cárdenas, tendría un parecido con la que utiliza la guardia venezolana. A esto se suma también la cancelación de las horas extras y la mejora del servicio de la alimentación en las unidades policiales.

Ya el 15 de mayo de 2013 las esposas de policías ingresaron en una huelga de hambre demandando al Gobierno un incremento salarial y una jubilación con el 100% del sueldo y la abrogación de la Ley 101. El pasado 31 de enero el secretario ejecutivo de la Anssclapol, Javier Quispe, entregó al Gobierno una propuesta de sueldo mínimo de Bs 4.000 para el sector, el cual habría sido firmado por la reserva activa.

Justicia da 10 años de cárcel a 4 personas

El Tribunal de Sentencia de Uncía, Norte Potosí, condenó a 10 años de prisión a cuatro mujeres y dos años para un varón, en un caso de trata y tráfico de una niña, según Radio Pío XII de Erbol. Los jueces tomaron esta decisión luego de estudiar los antecedentes de los involucrados y su implicancia en un hecho que conmovió a la población de la provincia Bustillos.

"Es el primer caso que el Tribunal conoce sobre trata y tráfico, nunca antes hubo, pero sí conocimos de (casos) de asesinatos, parricidios, homicidios y asesinatos y otros", señaló el juez Juan Colque.

El traslado ilegal de la niña de la ciudad de La Paz a Llallagua sucedió hace tres años. De este hecho que involucra a diez personas, cinco ya fueron sentenciadas el pasado martes, según la explicación del juez Colque.

Reportan caída de motorizado en represa

Una camioneta se volcó y cayó a la represa de Tacagua, en inmediaciones de la población de Challapata, Oruro. Los uniformados no encontraron al motorizado y al conductor, según el mayor Miguel Valdivia, jefe provincial de la Policía de Challapata.

"Se ha realizado la pesquisa en el lugar con bomberos e incluso con (efectivos) de Ranger de Challapata, pero no hemos encontrado ningún vehículo ni la persona que estaría conduciendo", señaló. Los efectivos encontraron algunos pedazos de parabrisas de la camioneta y una fotocopia de cédula de identidad que sería del conductor, que el mismo hace prever que el auto cayó a la represa. "Podemos advertir una camioneta azul, y un carné de Valente Marca (33)", dijo.

378 menores trabajan en el Cerro Rico

Alrededor de 378 niños, niñas y adolescentes viven y trabajan con sus familias en el Cerro Rico, informó Helen Medina, responsable de la Unidad de la Infancia de la representación del Defensor del Pueblo en Potosí.

Debido a esta situación, se realizó una reunión para diseñar planes de acción para la protección, prevención y una paulatina erradicación del trabajo infantil, de acuerdo a reporte de radio Aclo. En cuanto a la preservación de la forma del monumento natural, el gobernador Félix Gonzales afirmó que se estudia los argumentos jurídicos para procesar a las cooperativas mineras que aún explotan el cerro dañando su morfología. "Si no hay una determinación de los hermano cooperativistas es difícil que podamos parar los hundimientos", dijo.

Son cinco cuerpos que continúan enterrados por el alud.

Alud: Suspenden búsqueda

Una comisión multidisciplinaria encabezada por la Gobernación de Cochabamba determinó, tras una inspección en la localidad de Chullpa K'asa Chico en el municipio de Morochata, dar por concluida las tareas de búsqueda de cuerpos restantes en esta zona que afrontó la caída de un alud el pasado 8 de febrero y que dejó el saldo de 14 personas enterradas, de las cuales cinco permanecen desaparecidas dentro la tierra.

La comisión estaba conformada por la Gobernación de Cochabamba, la unidad de epidemiología del Servicio Departamental de Salud (Sedes), el Servicio Departamental de Gestión Social (Sedeges) y el Servicio Departamental de Caminos que concluyó, tras evaluaciones de campo y condiciones geológicas del suelo, que no es posible continuar con los trabajos, ya que éstas no se encuentran óptimas.

"La maquinaria no va ingresar, hemos recomendado que la comunidad evalúe sobre el accionar.

En el marco que nos compete cerrar este capítulo (...) vamos a concentrarnos en la tarea de reconstrucción, tema de salud y previendo la próxima temporada ante la eventualidad del invierno", manifestó Hernán Ayala, secretario de Obras y Servicios de la Gobernación de Cochabamba.

Los fiscales analizan si cumplen sus objetivos

Texto: *Agencias*

Realizarán un análisis pormenorizado de todo cuanto se ha logrado hasta el momento.

El fiscal general del Estado, Ramiro Guerrero Peñaranda, inició ayer martes la reunión de la Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Ministerio Público con los nueve Fiscales Departamentales del país en Sucre, la capital de Bolivia, con el fin de analizar y evaluar los resultados logrados en función a la reestructuración de la nueva institución. La Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Ministerio Público sesionará los días 16 y 17 de abril en instalaciones de la Fiscalía General del Estado, donde el titular del Ministerio Público junto a los nueve Fiscales Departamentales, realizarán un análisis pormenorizado de todo cuanto se ha logrado hasta el momento, en ese reto de reestructurar la institución, y donde también, se establecerán nuevos lineamientos para mejorar la persecución penal.

Reunión en Sucre con los nueve fiscales departamentales y el fiscal general Ramiro Guerrero.

"La justicia tarda pero llega, mentira! Justicia que no es pronta, justicia que no es oportuna, que no es rápida, no es justicia y para eso estamos trabajando nosotros, para tener una justicia más pronta, más transparente. Para que nuestra sociedad se sienta más segura y más protegida. Por eso inauguramos este Consejo extraordinario, donde vamos a debatir nuestros problemas, analizar nuestras debilidades y fortalezas, para el bien de nuestra patria y no para intereses separatistas o intereses que quieren dividirnos, sino, para construir una patria más fuerte. Nosotros nos reunimos en el marco de la coordinación, cumpliendo un mandato legal, nosotros no nos reunimos para extorsionar o cobrar la mitad de su sueldo a nuestros servidores públicos", recalcó.

Esta sesión está enmarcada en la declaratoria programática del Primer Encuentro Nacional del Ministerio Público.

APUNTES

- En el primer encuentro nacional del Ministerio Público se estableció la necesidad de evaluar y dar continuidad a los compromisos de la gestión en lo referente al descongestionamiento de las causas
- Buscan evaluar las transformaciones implementadas en cada departamento que hayan permitido cumplir con la misión constitucional de defensa de la legalidad y los intereses de la sociedad y ejercer la acción penal pública en procura de fortalecer la gestión e imagen institucional para recuperar la confianza de la población.
- Hoy habrá conclusiones de todo lo abordado en la reunión.

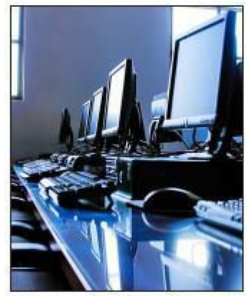
Entrará en vigencia en las nueve ciudades capitales.

Modernizan sorteo de causas

El Consejo de la Magistratura comenzó el proceso de implementación del nuevo Sistema Informático de Ingreso, Registro y Sorteo de Causas Multimateria, en su fase preliminar piloto, en el departamento de Chuquisaca.

"En su primera etapa se aplicará en el marco de la Ley 439 del Código Procesal Civil, que entrará en vigencia en las nueve ciudades capitales del país, además de El Alto, en agosto próximo", señaló la presidenta del Consejo de la Magistratura, Cristina Mamani. Subrayó que con ese sistema informático se eliminará la 'predictibilidad' en los sorteos de las causas.

"Cuando una causa nueva ingresa, el sistema hace una ponderación de las causas que tiene cada juzgado, inmediatamente, procede al sorteo bajo un nuevo algoritmo matemático", agregó Mamani. En ese sentido, Mamani afirmó que se transparentará el sistema de sorteos de causas y evitará el direccionamiento a un determinado juzgado.

Piden informe sobre cárcel

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, Juan Carlos Cejas, informó que esa instancia legislativa pedirá un informe escrito al director de Régimen Penitenciario, Javier Aramayo, para que brinde detalles sobre la requisa que se realizó en la cárcel de Palmasola, de Santa Cruz, en las que supuestamente se agredió a algunos presos, vinculados con el caso de extorsión.

"La requisa es algo que está en tela de juicio y queremos saber cada qué tiempo se tiene que hacer una requisa y a quién favorece. Esas preguntas son indispensables, que nos responda el director de Régimen Penitenciario", explicó a los periodistas.

Agregó que en el informe escrito se pedirá detalles sobre los requisitos para que ingresen a Palmasola las personas comunes, los diputados, senadores y el defensor del Pueblo, en alusión a una restricción en el ingreso a ese reclusorio al defensor del Pueblo, Rolando Villena.

"El director de Régimen Penitenciario se ha disculpado del defensor del Pueblo y él ha aceptado esa disculpa, nosotros lo hemos manifestado que ha habido una equivocación, que el ingreso del defensor del Pueblo está garantizado por la Constitución, o sea no se puede ir contra la norma suprema", respaldó.

Precisó que, en apego al reglamento de la Cámara de Diputados, el informe escrito debe ser respondido en un plazo máximo de 10 días calendario.

El informe escrito debe ser respondido dentro de 10 días.

INTERNACIONAL

300 desaparecidos y 6 muertos en naufragio

Texto: *El País.es*

La mayor parte de los pasajeros son estudiantes de secundaria. El buque viajaba a la isla turística de Jeju. "Muchos chicos no pudieron huir", relatan.

Un transbordador con 462 personas a bordo, la mayoría estudiantes de instituto de viaje a la isla de Jeju, se hundió ayer en la costa de Corea del Sur. El accidente provocó al menos seis muertos, según indicaron las autoridades surcoreanas. Otros 277 pasajeros continúan desaparecidos y 179 fueron rescatados, según el viceministro de Seguridad y de Servicios Públicos, Lee Gyeong-Og. "Me temo que hay pocas posibilidades de supervivencia para quienes quedaron atrapados en el interior del ferri", declaró a France Presse un responsable de las operaciones de rescate que no quiso revelar su identidad. La causa del accidente es todavía desconocida.

Una treintena de barcos y una veintena de helicópteros participan en un amplio dispositivo de rescate, informa la BBC, a los que se unirán este jueves tres barcos de la Marina surcoreana. Casi tres horas después de que comenzara a entrar agua en el casco por una aparente colisión, el barco quedó volcado y sumergido casi en su totalidad rodeado de helicópteros y lanchas de rescate, como mostraron las imágenes de la cadena de televisión surcoreana YTN.

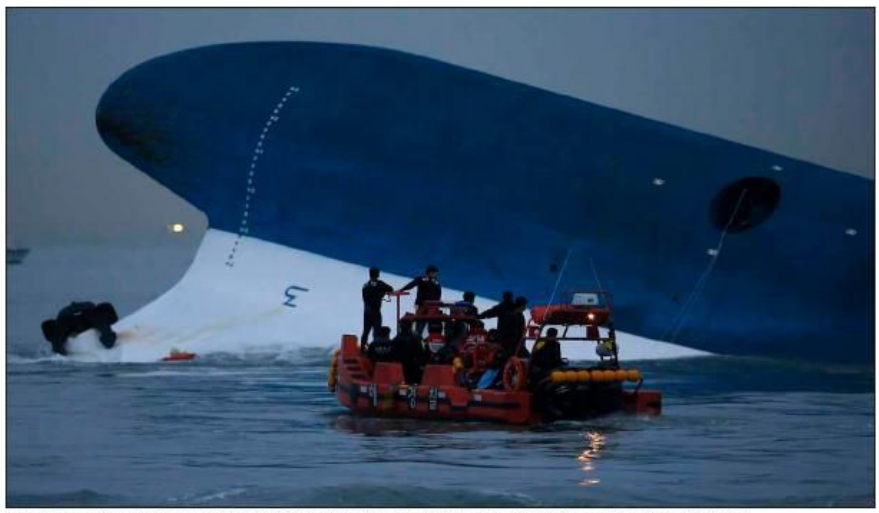

Al menos seis personas murieron y 291 siguen desaparecidas tras el naufragio del buque "Sewol".

La Guardia Costera surcoreana confirmó el hallazgo de dos cadáveres, el primero de una mujer de 27 años, miembro de la tripulación, y el segundo de un hombre sin identificar de entre 20 y 30 años que supuestamente falleció en el hospital tras ser rescatado. Frente a la información inicial del Ministerio de Seguridad de que 368 personas habían sido rescatadas con vida, atribuida a un error de cálculo, los guardacostas rebajaron la cifra en este accidente que causó una profunda conmoción en el país conforme pasaron las horas.

Un total de 325 pasajeros del barco, que se hundió a unos 20 kilómetros de la isla suroccidental de Byeongpyung, son estudiantes de bachillerato que realizaban un viaje escolar a la isla de Jeju, uno de los principales destinos turísticos del país, al suroeste de la península. Les acompañaban 14 profesores. A bordo se encontraban también 29 miembros de la tripulación.

El buque Sewol, con capacidad para 900 personas, cubría el trayecto entre Incheon (al oeste de la capital surcoreana, Seúl) y la isla de Jeju.

"Muchos de los chicos no pudieron huir"

"Oímos un ruido muy fuerte y el barco de repente empezó a inclinarse". Así comenzó la pesadilla a bordo del ferri surcoreano que viajaba entre el puerto de Incheon, cerca de Seúl, a la isla turística de Jeju.

"El barco se escoraba y nos tuviemos que agarrar de algo para permanecer sentados", contó un pasajero a la BBC. Otro coincidió. Mientras el ferri "se sacudía y se escoraba" la gente se tropezaba, chocando unos contra otros.

La mayoría de los pasajeros eran estudiantes; alumnos de un instituto de la ciudad de Ansan que partían a una gira al destino que es conocido como el 'Hawai coreano'. Se suponía que el viaje iba a ser una fiesta.

Más de 300 estudiantes estavab a bordo.

Los pasajeros rescatados hicieron dramáticos relatos del hundimiento.

"Algunos de mis compañeros cayeron violentamente y empezaron a sangrar. Saltamos al agua y los barcos de rescate nos recuperaron", contó uno de los estudiantes.

"Acabo de hablar con mi hija. Dice que fue socorrida con otros diez compañeros", relató una madre, visiblemente aliviada. "Saltaron al mar antes de ser socorridos. Uno resultó herido en la pierna y está siendo atendido en el hospital", agregó.

La nave Sewol, de 6.800 toneladas, comenzó a hundirse por babor con 477 personas a bordo cuando navegaba a unos 20 km de la isla de Byungpoong, en la costa meridional de Corea del Sur.

De acuerdo a los datos más recientes, el ferry llevaba a bordo 448 pasajeros, entre ellos 324 alumnos de instituto y 14 profesores acompañantes. La tripulación ascendía a 29 personas. Clarín

OTROS HECHOS

Mochila solitaria siembra el pánico

Un hombre vestido íntegramente de negro abandonó sigilosamente una mochila en la calle y siguió camino, sembrando el pánico. Es que lo hizo cerca de la meta de la Maratón de Boston, donde hace un año dos bolsos con bombas caseras en su interior desataron un infierno, al explotar.

Texas ejecutará a otro hispano

José Luis Villegas fue condenado a muerte por triple asesinato en 2001. Sus abogados aseguran que "tiene discapacidad mental". Esperan un fallo de último momento que frene la inyección letal. La defensa alega que Villegas es "retrasado mental". Villegas se convertirá en el tercer latino ejecutado este año.

Secuestran a 129 niñas de internado

Al menos 129 niñas fueron secuestradas en el ataque a una escuela-residencia del noroeste de Nigeria perpetrado supuestamente por terroristas de la milicia islámica Boko Haram, informó el Ejército, que busca liberar a las menores. Algunas de ellas pudieron escapar de sus secuestradores.

"¿Les gustó la excursión?", les dijo el papa a los 2 pequeños que subió a su vehículo para dar un recorrido.

Papa: resurrección no es el 'happy end' de un film

Texto: *El Mercurio*

El Santo Padre habló del episodio de la "humillación" que Jesús sufre tras la traición de Judas.

El papa Francisco afirmó ayer que la resurrección de Cristo que la Iglesia celebra el próximo domingo no es el "happy end" (final feliz) de una película sino el gesto de Dios "cuando se acaban las esperanzas del hombre".

El santo padre comenzó la catequesis de este Miércoles Santo durante la audiencia general con el episodio de la "humillación" que Jesús sufre tras la traición de Judas.

Es un "episodio triste" y "dramático", explicó el pontífice argentino, ya que "Jesús fue vendido como en el mercado por 30 monedas y con el que comienza así su humillación hasta el final".

"Jesús llegó a su completa humillación con la muerte en la cruz. Se trata de la peor muerte, pues era la que se reservaba a los esclavos y delincuentes. Jesús era considerado un profeta y muere como un delincuente", agregó Francisco.

El pontífice argentino recordó que para los católicos la muerte y pasión de Jesucristo "no ocurre por error", sino que "de este modo les muestra "su amor infinito" y "asume todo el mal del mundo para vencerlo".

"Cuando vemos sufrir a los niños, nos produce una herida en el corazón (...) Pero Jesús asume todo este mal y todo este sufrimiento y por ello nos hará bien a todos esta Semana Santa mirar el crucifijo, besar las yagas de Jesús y decirle gracias porque eso lo hizo por cada uno", añadió.

Fue entonces cuando el papa aseguró que tras la muerte, "Dios interviene con la potencia de su resurrección, que no es el 'happy end' (final feliz) de una película, de un cuento de hadas, sino la prueba de que Dios actúa cuando se acaban las esperanzas del hombre, allí donde las fuerzas humanas ya no dan más de sí".

Por eso, dijo el papa, "también nosotros, en los momentos de mayor oscuridad, debilidad y flaqueza, debemos poner nuestra esperanza en Dios, como hizo Jesús".

Por otro lado, el papa invitó ayer a subir al papamóvil a dos niños, quienes recorrieron con él un tramo del trayecto que habitualmente hace por la Plaza de San Pedro antes de la audiencia general. Francisco circulaba por la plaza vaticana cuando pidió detener el papamóvil y bajó a saludar a un grupo de niños italianos que habían venido con su colegio acompañados de algunos religiosos.

Tensión al máximo entre Ucrania y Rusia

La tensión sigue creciendo en el este de Ucrania, donde ayer miércoles fuerzas prorrusas capturaron blindados ucranianos, en vísperas de una reunión en Ginebra para intentar encontrar una solución diplomática al conflicto.

Rusia hizo circular versiones sobre deserciones en el Ejército ucraniano. En este contexto de agravamiento de la crisis, la OTAN anunció que desplegará nuevas unidades marítimas, aéreas y terrestres en los países miembros de Europa del Este, y advirtió que podría reforzar estas medidas "de tipo militar" si la tensión en Ucrania no disminuye.

Al menos seis vehículos blindados y tres tanques ligeros, algunos con banderas rusas, transportaron hombres armados, que aparcaron en el centro de Slavyansk, una de las ciudades de la región donde la situación es más tensa. En el cielo de ambas ciudades también se vieron pasar aviones militares. Infobae

Kiev confirmó que seis tanques de su ejército fueron capturados.

El síndrome Down excede cromosoma 21

Como el síndrome de Down se debe a una copia extra del cromosoma 21, los investigadores biomédicos han puesto sus mejores esfuerzos en analizar a fondo los genes de ese cromosoma, con la esperanza de encontrar en ellos la clave para idear tratamientos paliativos de los síntomas de esta enfermedad, que es la causa genética más común de deficiencia cognitiva. El cuadro, por desgracia, se acaba de complicar.

Científicos han analizado a un par de gemelos idénticos en el que solo uno tiene una copia extra del cromosoma 21 (trisomía 21, el fundamento genético del síndrome de Down). El estudio revela que, en el gemelo Down, la actividad de los genes está alterada en todos los cromosomas, no solo en el 21. Las alteraciones se organizan en dominios, o grandes regiones cromosómicas. El País.es

La "gorra bigote", el nuevo símbolo del chavismo.

Maduro rechaza ley de amnistía

El Gobierno de Venezuela rechaza una Ley de Amnistía propuesta por la oposición, pero se muestra abierto a crear un equipo de trabajo para iniciar un diálogo sobre presos y exiliados, según afirmó el secretario ejecutivo de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), Ramón Guillermo Aveledo, al finalizar la segunda reunión entre miembros del Ejecutivo y la oposición el martes por la noche.

«Vamos a buscar otros caminos», señaló Aveledo tras este encuentro, en el que también participaron cancilleres de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) y el nuncio apostólico del Vaticano, Aldo Giordano.

Ambas partes ratificaron el «rechazo absoluto» a todo tipo de violencia y el respeto a la Constitución. En cuanto al caso del preso opositor Iván Simonovis, el secretario general de la MUD comunicó que se ha acordado crear una junta médica para realizar nuevos exámenes y determinar su estado de salud, de forma que pueda haber unas medidas de gracia con relación el excomisario.

De la misma forma, Aveledo informó de que la oposición participará en el Plan de Pacificación Nacional impulsado por el Gobierno de Nicolás Maduro, haciendo aportes en materia de seguridad, con el objetivo de crear un marco para la convivencia en paz.

Otra de las cuestiones abordadas en la reunión ha sido la llamada Comisión de la Verdad. En este punto, la oposición solicitó «ampliarla y no dejarla sólo con representantes de la Asamblea Nacional». Según esta propuesta, también podrían participar personalidades de la vida nacional que cuenten con la confianza de la mayor parte de la sociedad. ABC

Selena asegura que Bieber es 'sexadicto'

Desde que Justin Bieber y Selena Gomez reanudaron su relación sentimental, se ha rumorado mucho acerca de las prácticas sexuales de la pareja y de su creciente adicción al 'sexting', debido al tiempo que pasan separados.

Sin embargo, nadie se imaginó que Selena, de 21 años, revelaría que está preocupada por su novio; y es que una amiga cercana a la ex estrella Disney confesó a Hollywood Life que la también cantante no sabe qué hacer con la nueva obsesión de Justin con el sexo.

La fuente indicó que Selena Gomez no quiere destruir su relación con el astro canadiense, pero que está aterrorizada, porque Justin solamente piensa en sexo y de alguna forma obliga a Selena a mantener relaciones sexuales constantes.

Señaló que la actriz sabe que la adicción al sexo de Bieber se incrementa, debido a su gusto desmedido por ver películas pornográficas; además de que está consciente de la fascinación del intérprete de "Never Say Never" por las strippers y prostitutas.

Internaron a Miley Cyrus

Miley Cyrus sufrió una reacción alérgica producida por la ingesta de unos medicamentos y fue internada en el hospital de Arkansas. Por su estado de salud, fue suspendido el concierto que estaba previsto para el martes en Kansas City como parte de su gira Bangerz.

"Cyrus ha sido hospitalizada por una reacción alérgica severa a los antibióticos y se le ordenó tomar un descanso (...) No podrá presentarse en las presentaciones agendadas", aseguró el comunicado que divulgó el Centro Sprint de Kansas City.

Buscan conectar todo el mundo con drones solares

Globos aerostáticos, aviones no tripulados, láser... Los gigantes de la tecnología compiten en imaginación para tratar de llevar Internet a las zonas más remotas del planeta.

Google acaba de comprar Titan Aerospace, una compañía estadounidense con una veintena de empleados que desarrollaron prototipos de drones solares capaces de mantener la altitud durante cinco años, al modo de los satélites. "Los satélites atmosféricos podrían ayudar a proporcionar acceso a Internet a millones de personas", dijo un vocero de Google consultado sobre las razones de esta adquisición. Facebook intentó comprar la misma empresa en marzo, por la que habría ofrecido 60 millones de dólares. No trascendió cuánto pagó Google.

Google compró una fábrica de aviones no tripulados para ofrecer Internet desde el aire. Titan Aerospace es la empresa que adquirió y ya tiene prototipos.

La idea de transformar aparatos voladores en repetidoras de Internet en áreas remotas no es totalmente nueva para Google. La firma ya tiene un proyecto de este tipo, llamado "Loon" con globos aerostáticos.

Según el sitio web dedicado a "Loon", se trata de crear "una red de globos" en la estratosfera, ubicada por encima de la franja de los vuelos de aerolíneas comerciales y de los problemas meteorológicos. Los globos serían usados como repetidoras entre la red y las infraestructuras equipadas con una antena.

Las pruebas comenzaron en junio de 2013 en Nueva Zelanda y uno de los globos terminó, a principios de abril, una vuelta al mundo que le llevó 22 días.

Google espera tener globos suficientemente resistentes para volar durante 100 días, con desplazamientos generados por algoritmos. "Los globos presentan algunos problemas científicos difíciles", reconoce sin embargo el sitio.

El análisis parece ser compartido por Facebook, que participa con otras empresas como Samsung, Nokia, Ericsson y Qualcomm en la iniciativa "internet.org", que apunta a mejorar el acceso a Internet en las zonas menos desarrolladas.

Facebook creó a finales de marzo un equipo especial, el "Conectivity Lab", que reúne a expertos de la NASA y los cinco trabajadores del fabricante británico de aviones solares Ascenta. En un documento sobre las investigaciones que se llevan a cabo para "conectar el mundo desde el cielo", el CEO de Facebook, Mark Zuckerberg, mencionó los drones como "una de las principales áreas" de investigación. "Los drones tienen más resistencia que los globos aerostáticos y se puede controlar con mayor precisión su ubicación. Y a diferencia de los satélites, los drones no se queman en la atmósfera cuando su misión ha acabado. En lugar de eso, pueden fácilmente volver a la Tierra.

El celular perjudica las relaciones íntimas

La escena de una pareja o de un grupo de amigos con una cerveza en una mano y con el móvil en la otra es demasiado frecuente y empieza a representar uno principales problemas de la sociedad actual: el desinterés por la vida real. Es más, la encuesta realizada este mes entre 1.700 clientes y seguidores de SexPlace revela datos cuanto menos alarmantes: Un 57% de encuestados reconoce chatear con otras personas mientras cena o toma algo en un bar con su pareja, 2 de cada 10 usuarios de smartphone declara estar enganchado a aplicaciones de mensajería instantánea como WhatsApp y otros, un 82% de los usuarios de aplicaciones de mensajería afirma haber tenido discusiones con su pareja a raíz de un uso indebido. Por último, otro 53% de los encuestados confiesa haber inspeccionado el teléfono móvil de su pareja sin que ella lo supiera.

Las cifras no son baladí. De hecho, los expertos indican que el uso irracional de redes sociales y chats es una de las primeras causas de discusión en parejas y perjudica directamente a las relaciones sexuales.

Geri Asenova, responsable de la cadena, confirma que «antes de las vacaciones, notamos un repunte de clientes que acuden a nuestros establecimientos a adquirir productos eróticos.

Una joven pasó 9 años encerrada en un garaje

Una joven de 15 años fue rescatada en Buenos Aires tras pasar nueve años encerrada en un garaje, alimentada solo de levadura de cerveza, pan y agua, con signos de violencia física y con un perro y un mono como única compañía, informaron fuentes policiales.

La joven pesaba apenas 20 kilos y sufría un retraso madurativo debido a la falta de comida y de educación, por lo que fue trasladada de emergencia a un hospital de la capital argentina, mientras que sus tutores fueron puestos en prisión preventiva por la juez a cargo del caso, María Gabriela Lanz.

La juez acusó a los tutores de "reducción a la esclavitud y la servidumbre, privación ilegal de la libertad y lesiones graves", dado que la menor se encontraba con signos de haber sido golpeada con un cinturón, lo que los investigadores creen que ocurría si intentaba "comer las sobras" de la comida de los animales.

Según los responsables de la investigación, la pareja tomó a la menor en condición de "guarda provisional" en 2001, después de que un juzgado considerara que los padres biológicos de la niña no estaban en condiciones de hacerse cargo de ella, dado que tenían ya otros siete hijos.

HORÓSCOPO

ARIES
Es un buen día para reflexionar sobre tu vida y tus relaciones sentimentales.

TAURO
Hoy no te gustará mostrar tus verdaderas emociones a los demás y no dejarás que cualquiera entre en tu corazón.

GÉMINIS
Tus verdaderos valores van a ser muy importantes para ti hoy y los vas a tener muy en cuenta.

CÁNCER
Estás muy callado y te cuesta relacionarte con los demás. Puede que por la mañana estés algo triste y apagado.

LEO
Hoy sabes cuáles deben ser tus prioridades y puedes tomar decisiones positivas con tu vida.

VIRGO
Hoy puede que estés más sensible que de costumbre ya que sufrirás algunos altibajos emocionales.

LIBRA
Sientes que estás cansado de ir de flor en flor y quieres sentar cabeza.

ESCORPIO
Hoy en tu vida amorosa puede haber algún cambio inesperado que te sorprenderá para bien.

SAGITARIO
Hoy sientes mucha empatía por las demás personas. Eres muy conciliador y querrás integrar en conversaciones.

CAPRICORNIO
Hoy te va a fallar la paciencia y por eso puedes tener algunas situaciones conflictivas, sobre todo si tienes pareja.

ACUARIO
Aunque no eres propenso a mostrar tus sentimientos de una manera abierta, hoy te sientes más cómodo.

PISCIS
Venus en tu signo te hace ver la vida con mucha energía positiva y con mucho amor.

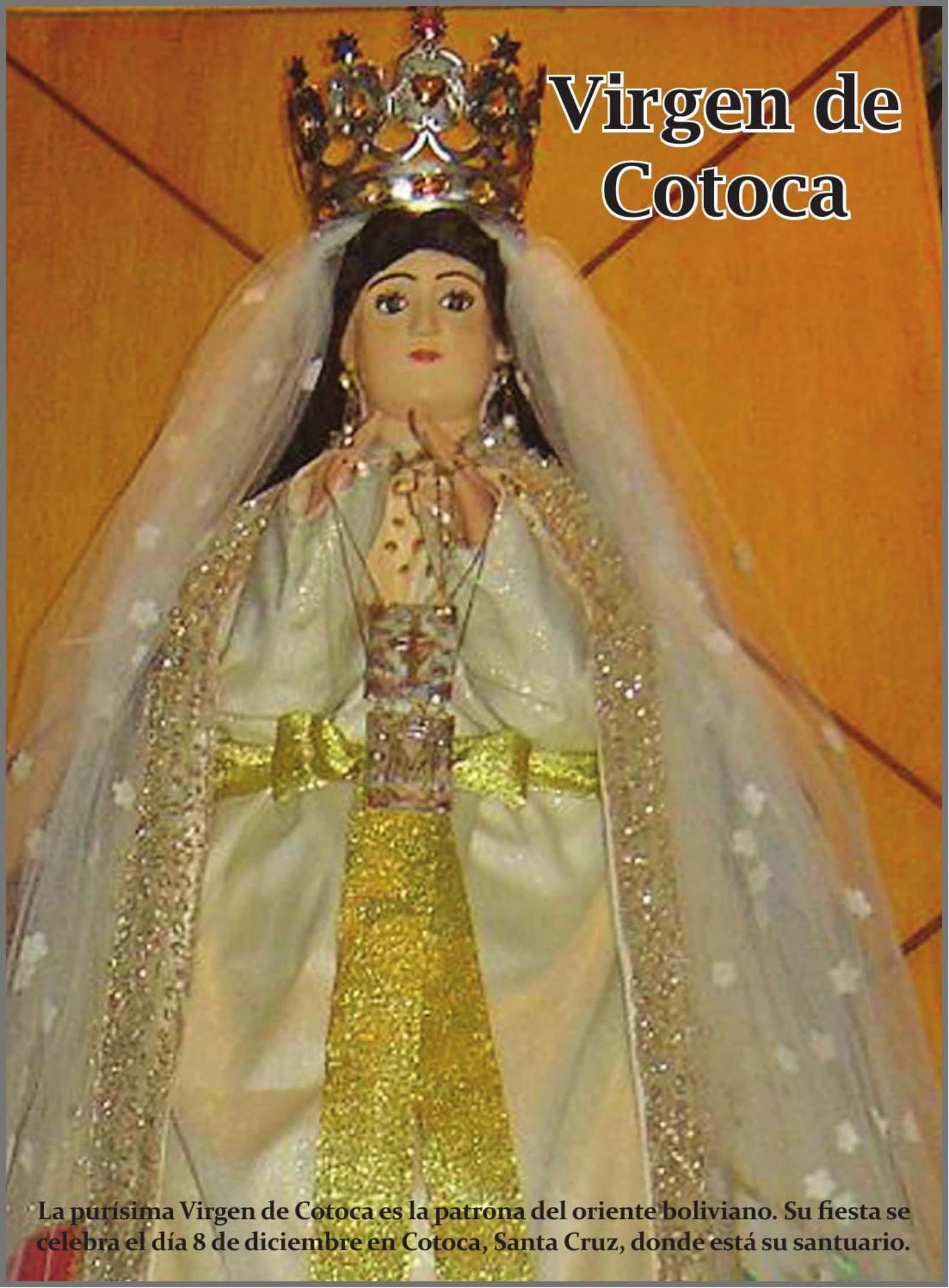

Virgen de Cotoca

La purísima Virgen de Cotoca es la patrona del oriente boliviano. Su fiesta se celebra el día 8 de diciembre en Cotoca, Santa Cruz, donde está su santuario.